



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

IMAF

RESOLUCION DECANAL N° 145 /90.-

VISTA

la presentación efectuada por el Sr. Miguel Angel ARREGUI, alumno del Profesorado en Matemática de esta Facultad, para que se le reconozcan por equivalencias materias del Plan de Estudio del mencionado Profesorado con las aprobadas en la carrera de Ingeniero Agrimensor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO

lo aconsejado por la Comisión Académica del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Hacer lugar al pedido de reconocimiento de materias por equivalencias presentado por el Sr. Miguel A. Arregui, dándole en consecuencia por aprobadas las materias del Profesorado en Matemática que se detallan a continuación:

- Análisis Matemático I, II y III;
- Algebra II, previa aprobación de Algebra I;
- Computación, previa aprobación del práctico de Laboratorio correspondiente a la materia Análisis Numérico I de la Licenciatura en Matemática.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 05 de setiembre de 1990.-

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO